

## **India: la detención de un testigo demuestra que continúa el acoso policial**

Un testigo clave de la «desaparición» de un activista de derechos humanos ha sido detenido en Amritsar (India). El 5 de septiembre, Rajiv Singh Randhawa fue aprehendido por la policía cuando estaba tratando de entregar una petición a Jack Straw, ministro del Interior del Reino Unido, frente al Templo de Oro. Amnistía Internacional ha expresado el temor de que peligre la integridad física de Rajiv Singh Randhawa mientras se encuentra bajo custodia.

En la petición se solicitaba al gobierno británico que interviniera ante el gobierno de la India en relación con las violaciones de derechos humanos en Punjab.

Rajiv Singh Randhawa ha sido acusado de robo y homicidio, así como de delitos tipificados en la Ley de Armas, en relación con el robo de un banco de Amritsar, incidente durante el cual dos personas resultaron muertas. Un magistrado ordenó que permaneciera en prisión preventiva bajo custodia policial hasta el 8 de septiembre. Amnistía Internacional se ha dirigido a las autoridades de Punjab para pedir garantías de que no será sometido a torturas o malos tratos mientras se halla bajo la custodia de la policía.

«Este caso pone de relieve el hecho de que algunos sectores de la policía de Punjab siguen actuando sin regirse por la ley. Amnistía Internacional ve con preocupación que, al igual que otras acusaciones formales hechas en el pasado, se han formulado cargos contra Rajiv Singh Randhawa exclusivamente con el fin de hostigarlo e intimidarlo», afirma la organización de derechos humanos.

Rajiv Singh Randhawa es un testigo clave en la causa relativa a la «desaparición» del activista de derechos humanos Jaswant Singh Khalra. El 6 de septiembre se cumplió el quinto aniversario de la «desaparición» de este activista, que había sacado a la luz indicios de que la policía de Punjab había cremado ilegalmente centenares de cadáveres de personas «desaparecidas» después de su detención en los años ochenta y principios de los noventa. Amnistía Internacional se ha enterado de que se había previsto celebrar una vista judicial sobre esta causa el 21 de septiembre y que durante ella se registrarían formalmente las pruebas existentes, entre ellas las que iba a aportar Rajiv Singh Randhawa.

Se trata de la tercera vez que Rajiv Singh Randhawa ha sido detenido por la policía de Punjab, acusado de delitos graves. La última vez le habían imputado crear una organización —Tigres de la Tierra Sij— que tenía como objetivo luchar por un estado sij independiente, el estado de Jalistán. En julio de este año, la Comisión de Derechos Humanos de Punjab resolvió que la policía había «inventado» esos cargos para disuadir a Rajiv Singh Randhawa de testificar contra la policía en la causa de Khalra. La Comisión recomendó que se iniciaran diligencias penales contra los agentes de policía implicados y que se llevaran a cabo más investigaciones. Rajiv Singh Randhawa fue indemnizado por su detención ilegal.

Amnistía Internacional considera que la inacción de las autoridades locales a la hora de investigar sistemáticamente el cuadro de graves violaciones de derechos humanos que afectó a Punjab en los años ochenta y principios de los noventa ha hecho posible que impere un clima de impunidad en el seno de la fuerza policial y que ésta continúe cometiendo actos ilegales en el territorio

del estado. Los esfuerzos de las organizaciones de derechos humanos para conseguir reparación para las víctimas de violaciones de derechos humanos han tenido por toda respuesta actos de hostigamiento e intimidación y obstáculos interpuestos por las autoridades.

«El amordazamiento de Rajiv Singh Randhawa en presencia de un dignatario extranjero demuestra que ciertos sectores de la policía de Punjab están tratando por todos los medios de ocultar las pruebas existentes sobre este caso. Instamos a la comunidad internacional a que intervenga», dice Amnistía Internacional.

\*\*\*\*\*

**Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten nuestro sitio web en <http://www.amnesty.org>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <http://www.edai.org/centro>**